



La República de Colombia

y en su nombre

el Colegio

San Antonio María Claret

autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,

según Resolución No. 354 de Junio 11 de 1999

confiere a

Mario Ocampo Lemos

Identificado con C.I. No. 820723-56906 de Cali

el título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al

nivel de Educación Media (art. 29 ley 115 de 1994)

según los planes y programas vigentes y el P.E.I.




Rector


Secretaria

Expedido en Santiago de Cali, a 8 de Julio de 2000

*No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921
del 6 de Mayo de 1994 y 2130 del 3 de Diciembre de 1993 del M.E.N.*



La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-1-0253-2016 de Abril 22 de 2016 y teniendo en cuenta que

Mario Ocampo Lemos

C.C. 94.060.334 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

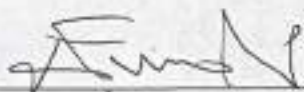
Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte y Actividad Física

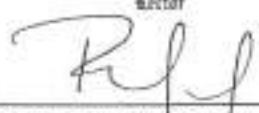
En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Abril de 2016



Patricia Martínez
Secretaria General (e)



José Fernando Arango Valencia
Rector



Roger Stiver Micolín Chuque
Vicerrector Académico



Omer Weismann Solarte Alvar
Abogado y Registro Académico